

**DIRECCIÓN DE EXPERIENCIAUA TALCA**  
**RESOLUCIÓN N° 1/2024**

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

- a) La Resolución de Rectoría N° 46/2024 que aprueba el Reglamento de Organizaciones Estudiantiles de Universidad Autónoma de Chile;
- b) Que dentro del plazo establecido por la Dirección Corporativa de VidaUA, presentaron listas de candidaturas a directiva de centros de estudiantes, las carreras de Ingeniería Comercial jornada diurna; Ingeniería Comercial jornada vespertina, Ingeniería en Control de Gestión, Arquitectura, Ingeniería en Construcción, Enfermería, Fonoaudiología, Kinesiología, Medicina, Obstetricia y Puericultura, Química y Farmacia, Terapia Ocupacional, Administración Pública jornada diurna, Administración Pública jornada vespertina, Periodismo, Psicología jornada diurna, Psicología jornada vespertina, Trabajo Social, Derecho jornada diurna, Derecho jornada vespertina, Licenciatura en Artes Visuales, Pedagogía en Educación Básica, Pedagogía en Educación Diferencial, Pedagogía en Educación Física, Pedagogía en Educación Parvularia, Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Pedagogía en Inglés, Pedagogía en Lengua Castellana, Ingeniería Civil Industrial e Ingeniería Civil Informática;
- c) Que la lista B de la carrera de Administración Pública jornada diurna, la lista B de la carrera de Periodismo y la lista B de la carrera de Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales no cumplieron con los requisitos establecidos en el artículo 10, del Reglamento de Organizaciones Estudiantiles; y
- d) Que las demás listas cumplen los requisitos establecidos en el Reglamento de Organizaciones Estudiantiles,

**RESUELVO:**

- a) Aceptar las siguientes listas de candidaturas a directiva de centros de estudiantes, por cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Organizaciones Estudiantiles de Universidad Autónoma de Chile:

CARRERA	LISTA	LISTA	PRESIDENTE
Ingeniería Comercial jornada vespertina	A		Lista A: CLAUDIA SOLEDAD FERNÁNDEZ JIMÉNEZ
Ingeniería Comercial jornada diurna	A		Lista A: CATALINA TRINIDAD PARRA SAAVEDRA
Ingeniería en Control de Gestión	A	B	Lista A: MARIÓN ALMENDRA REYES HERNÁNDEZ Lista B: JAIME IGNACIO VICTORIANO DÍAZ
Arquitectura	A		Lista A: FRANCISCA ISIDORA MUJÍCA PARRAGUEZ
Ingeniería en Construcción	A		Lista A: JUAN EDUARDO VERGARA SALGREDO
Enfermería	A		Lista A: SOLEDAD ALEJANDRA SOTO VALDEBENITO
Fonoaudiología	A		Lista A: FRANCISCA CATALINA SANHUEZA SALDÍAS
Kinesiología	A		Lista A: GERALD JOSÉ BOLIVAR IBARRA
Medicina	A		Lista A: CATALINA PAZ ASTETE CASTILLO
Obstetricia y Puericultura	A		Lista A: CONTANZA TAMARA VALDÉS LEITE
Química y Farmacia	A		Lista A: CRISTIAN NICOLÁS CORNEJO BARRERA
Terapia Ocupacional	A		Lista A: NAYAVETH ESPERANZA PINCHEIRA MÁRQUEZ
Administración Pública jornada vespertina	A		Lista A: PAULA ESTELA GAJARDO SALAS

Administración Pública jornada diurna	A		Lista A: IGNACIO ALEJANDRO ALBORNOZ VILLAR
Periodismo	A		Lista A: FELIPE PATRICIO VERDUGO MUÑOZ
Psicología jornada vespertina	A		Lista A: NATALIA ISABEL AHUMADA MACHUCA
Psicología jornada diurna	A	B	Lista A: FERNANDO PATRICIO VERGARA MUÑOZ Lista B: SAMUEL HERNÁN GAMBOA RICARDI
Trabajo Social	A		Lista A: MIGUEL IGNACIO GONZÁLEZ CIFUENTES
Derecho jornada vespertina	A		Lista A: MARÍA CATALINA VELOSO CARREÑO
Derecho jornada diurna	A		Lista A: DANIELA ALEJANDRA MORA AGUILERA
Licenciatura en Artes Visuales	A		Lista A: VALERIA PAZ SOBARZO AMARO
Pedagogía en Educación Básica	A		Lista A: BENJAMÍN ANTONIO MORÁN GONZÁLEZ
Pedagogía en Educación Diferencial	A		Lista A: CATHERINE NATALIA SOTO MEDEL
Pedagogía en Educación Física	A		Lista A: FRANCISCA JAVIERA LEYTON CAMPOS
Pedagogía en Educación Parvularia	A		Lista A: VALENTINA ALEJANDRA MORÁN MELLA
Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales	A		Lista A; EMILIO ANTONIO BROVO BARRAGÁN
Pedagogía en Inglés	A		Lista A: ALEXANDRA VALENTINA GARCES CASTRO
Pedagogía en Lengua Castellana	A		Lista A: ÁLVARO ALFONSO LARA MUÑOZ
Ingeniería Civil Industrial	A	B	Lista A: PABLO IGNACIO NASH VALENZUELA Lista B: JOAQUÍN IGNACIO MANRÍQUEZ RUZ
Ingeniería Civil Informática	A		Lista A: ROCÍO VALENTINA POVEA DÍAZ

b) Rechazar por las causales señaladas en los considerandos, las siguientes candidaturas;

1. Lista B, carrera de Administración Pública, jornada diurna.
2. Lista B, carrera de Periodismo.
3. Lista B, carrera de Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales.



**Leandro Jara Fuentes**  
**Director**  
**ExperienciaUA Talca**

Talca, 30 de abril de 2024.

Distribución  
Dirección General de Vida Universitaria y Comunicaciones  
Vicerrectoría de Sede  
Prosecretaría Sede  
Director Corporativo de VidaUA  
Dirección de Comunicaciones  
Decanos  
Directores de Carrera  
Candidaturas  
Tricel  
MLR